



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 03 de Abril de 2020 N°560/2020



LUCHA CONTRA EL DENGUE

Un nuevo y amplio operativo de limpieza, desmalezamiento, descacharrado, fumigación y retiro de vehículos de posibles focos infecciosos realizó la Brigada Sanitaria.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

03 DE ABRIL

- 1920 (hace 100 años): Nace **John Demjanjuk**, presunto criminal ucraniano (f. 2012).
- 1930 (hace 90 años): Nace **Helmut Kohl**, político alemán (f. 2017)
- 1940 (hace 80 años): Comienza la **masacre de Katyn**, en la que los soviéticos matan a unos 22 000 polacos.
- 1995 (hace 25 años): Nace **Adrien Rabiot**, futbolista francés.
- 1995 (hace 25 años): Fallece **Marion Tinsley**, jugador de damas estadounidense (n. 1927).



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1º piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



LUCHA CONTRA EL DENGUE

Un nuevo y amplio operativo de limpieza, desmalezamiento, descacharrado, fumigación y retiro de vehículos de posibles focos infecciosos realizó la Brigada Sanitaria.



Este equipo integrado por diversas áreas municipales, como Dirección de Servicios, Defensa Civil, Desarrollo Humano, sumándose las direcciones de Luminotecnia y Tránsito en la tarea de esta mañana.

En el despliegue del equipo por diversos sectores de la ciudad, diagramando una gran zona que abarcó una amplia región de la ciudad, las acciones encaradas fueron encabezadas por la Coordinadora de este Programa de Prevención y Lucha contra el Dengue.

La Brigada de Salud desplegó una enorme acción de barrido, en barrios como el Costa del Paraná, Juan XXIII, Sargento Cabral, La Rotonda, Belgrano, entre otros núcleos habitacionales.

En la habitual tarea de limpieza, descacharrado, se llevó adelante una descomunal obra que comprendió el desmalezamiento en algunos casos, el desmonte en otros, el retiro de vehículos depositados y en desuso, para lo cual se ha requerido la participación de la maquinaria de Luminotecnia y de Defensa Civil para reforzar al equipo de Servicios y finalizar en el día esta colosal ejecución de limpieza.

Asimismo, la Brigada Sanitaria procedió a la fumigación en sectores de los barrios José Rosembaum y

Virgen de Luján, como manera de prevención, con el correspondiente bloqueo preventivo.

La enorme acción de limpieza y descacharrado prosiguió por Avenida Neustadt, de donde se retiraron con el acompañamiento de Servicios y Defensa Civil, 7 camiones con chatarras de distintos portes, labor que proseguirá en el día de mañana sábado.

La Coordinadora recuerda que en la ciudad se han registrado dos casos de dengue: Uno (importado) adulto y Uno (autóctono) un menor.

Por eso se recomienda:

Poder reconocer los síntomas más frecuentes, que se producen ante la picadura del mosquito:

Fiebre de 38° o más

Náuseas y/o vómitos.

Dolor detrás de los ojos.

Dolor muscular y en articulaciones.

Cansancio.

Aparición de manchas en la piel.

Ante estos síntomas consultá al médico, no te auto mediques, entre todos podemos combatir al Dengue.



AUMENTO EN EL PRECIO DE LA CARNE

La Mesa de las Carnes ante las informaciones en relación al aumento en el precio de la carne, emitió un comunicado de la Institución que nuclea a 45 entidades, cámaras, federaciones y asociaciones cárnicas.



Ante distintas versiones periodísticas que hablan de aumentos de los precios de la carne, desde la Mesa de las Carnes, que nuclea más de 45 entidades, cámaras, federaciones y asociaciones, debemos aclarar a la sociedad el esfuerzo de la cadena para mantener el abastecimiento normal de carne, y desmentir rotundamente aumentos de la magnitud que se divulgan.

Toda la cadena está garantizando el normal abastecimiento de carne. La faena en el mes de marzo fue de 55.000 animales/día lo que demuestra el mismo ritmo de faena y producción que épocas de normalidad, a pesar de las lluvias generalizadas y la incertidumbre que produjo la cuarentena por el COVID 19. No obstante, esta situación extraordinaria se pudo abastecer una sobredemanda y hoy podemos decir que la oferta supera a la demanda. No ha habido aumento sustancial como se dice a nuestro entender maliciosamente, por aquellos oportunistas que lo único que buscan es un provecho económico momentáneo en detrimento de toda la población. El compromiso de los trabajadores de la carne, aun asumiendo un riesgo sanitario ha sido ejemplar. Informar, que los mercados de exportación como UE, Israel, están prácticamente paralizados. La exportación a China, si bien puede verse una reactivación a corto plazo, todavía es un interrogante más que una realidad.

El compromiso de abastecimiento normal se ve amenazado por un viejo conflicto con las curtiembres que hoy

no están retirando los cueros. Dicha situación ya denunciada al Gobierno Nacional, hace imperioso que el mismo, abra la exportación irrestricta de cueros frescos y salados. Las empresas frigoríficas deben hacer esfuerzos incomprensibles, como llevar cueros al CEAMSE, a su costo, o sea pagar fletes para tirarlos a la basura. Este hecho tan irracional, atenta directamente en el precio de la carne al consumidor, atenta contra los puestos de trabajo de los empleados de los frigoríficos pues algunos ya han tendido que parar la operatoria de faena por el problema de los cueros. Argentina ha tenido históricamente un régimen de protección a esta industria que solo ha servido para la cartelización de la misma vedando la exportación de cueros frescos y salados. Hoy este régimen actúa en contra de la cadena, del empleo y por sobre todas las cosas aumenta el precio de la carne en el mostrador.

La industria Frigorífica, sus trabajadores necesitan urgentemente un protocolo sanitario, que, en caso de un contagio, permita darle seguridad sanitaria a los mismos y permitir el trabajo en las plantas preservando la fuente laboral.

La cadena de la carne, toda, congregada en la Mesa de Carnes, reitera su compromiso con la sociedad de garantizar el normal abastecimiento, sin generar aumento de precios, mientras dure la Emergencia Sanitaria y reitera el compromiso de todos de preservar la fuente laboral en cada uno de sus eslabones, solo necesita corregir estas situaciones que ponen en riesgo tanto a la operatoria como a los trabajadores.

Atte. Mesa de las Carnes



Listado de Entidades Integrantes:

- 1.ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ANGUS
- 2.ASOCIACIÓN ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD
3. ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BRANGUS
- 4.ASOCIACIÓN BRAFORD ARGENTINA
- 5.ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CONSORCIOS REGIONALES DE EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA (AACREA)
- 6.ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TRANSPORTE DE HACIENDA (AATH)
- 7.ASOCIACIÓN ARGENTINA PRODUCTORES DE PORCINOS (AAPP)
- 8.ASOCACIÓN DE FRIGORÍFICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- 9.ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES EXPORTADORES ARGENTINOS (APEA)
- 10.CÁMARA ARGENTINA DE CONSIGNATARIOS DE GANADO
- 11.CÁMARA DE FRIGORÍFICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
- 12.CÁMARA ARGENTINA DE INDUSTRIA DE CHACINADOS (CAICHA)
- 13.CÁMARA ARGENTINA DE FEED LOT
- 14.CÁMARA ARGENTINA DE MATARIFES Y ABASTECEDORES (CAMYA)
- 15.CÁMARA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE CARNES Y DERIVADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CICCRA)
- 16.CÁMARA DE INDUSTRIAS CÁRNICAS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
- 17.CÁMARA FRIGORÍFICOS OVINOS DE LA PATAGONIA
- 18.CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAÍS (CCPP)
- 19.CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA
- 20.CONSORCIO DE EXPORTADORES DE CARNES ARGENTINAS (ABC)
- 21.CENTRO DE EMPRESAS PROCESADORAS AVÍCOLAS (CEPA)
- 22.CÁMARA DE SEMILLERISTAS DE LA BOLSA DE CEREALES.
- 23.CONFEDERACIÓN INTERCOOPERATIVA AGROPECUARIA (CONINAGRO)
- 24.CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS (CRA)
- 25.FUNDACIÓN AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO ARGENTINA (FADA)
- 26.FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA (FAA)
- 27.FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS REGIONALES ARGENTINAS (FIFRA)
- 28.FEDERACIÓN GREMIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y SUS DERIVADOS
- 29.FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA CARNE Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FETSICARA)
30. FORO DE GENÉTICA BOVINA
31. ROSGAN.
- 32.SOCIEDAD RURAL ARGENTINA (SRA)
- 33.UNIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y ESTIBADORES (UATRE)
- 34.UNIÓN DE LA INDUSTRIA CÁRNICA ARGENTINA (UNICA)



DESCACHARRADO EN BARRIOS DE LA ZONA SUR

La Dirección de Servicios informó que el sábado se realizará el descacharrado en la zona de los barrios del sector sur de la ciudad.



Este operativo se vuelve a dar en este circuito de la ciudad; se recomienda a los vecinos sacar los cacharros, este sábado 4 de abril, desde las 6 y hasta las 12 horas, en horas de la tarde el Personal Municipal procederá al retiro de los mismos.

El sector comprende a los barrios, incluidos desde las Avenidas Díaz Colodrero al Sur y Francisco Sá, hasta Caá Guazú, con la inclusión de los barrios Devoto y Estrella del Sur

EMERGENCIA SANITARIA

Se concretó el "aporte solidario económico" a hospitales por el Covid-19

En el día de la fecha se concretaron los pagos virtuales del "aporte económico solidario" a 10 hospitales del interior provincial y uno de la Capital. En total fueron \$600 mil pesos.

En detalle se efectivizó el envío de \$50 mil pesos a:

Cooperadora del Hospital San Juan Bautista (Santo Tomé)

Asociación Cooperadora Golondrina del Hospital (Ituzaingó)

Hospital San José (Paso de los Libres)

Hospital Samuel W Robinson (Monte Caseros)

Hospital Dr. Fernando Irastorza (Curuzú Cuatiá)

Hospital Las Mercedes (Mercedes)

Cooperadora del Hospital Camilo Muniagurria (Goya)

Hospital San Roque (Esquina)

Hospital María Auxiliadora (Saladas)

Hospital El Salvador (Bella Vista)

Y de \$100 mil al Hospital Ángela Iglesia de Llano (Corrientes)

En la jornada de ayer y durante la mañana de hoy, integrantes de la Comisión Directiva gestionaron con las autoridades pertinentes el envío de los fondos que serán destinados a solventar necesidades urgentes de cada centro asistencial.

Agradecemos a los referentes del interior provincial que tomaron contacto con los hospitales de cada localidad para hacer posible este aporte, y a cada asociado del colegio por el apoyo y el entusiasmo con que han recibido la decisión de la Comisión Directiva ante la medida adoptada. La colaboración de todos ha sido fundamental para acercar las partes y concretar la noble acción.

Comunicamos también que, en el día de hoy, la Comisión Directiva ha estado realizando gestiones ante el Banco de Corrientes para abrir una cuenta especial para el "aporte voluntario de los Asociados" en el contexto de emergencia sanitaria por el Covid-19.



A pesar de las limitaciones en la operatividad del Banco, las autoridades de la entidad bancaria han sido receptivas con el pedido y consideran posible concretarlo sin mayores dilaciones, lo que estaremos

informando ni bien se concrete. De este modo, el aporte solidario que individualmente nuestros asociados están propicios a realizar, podrán tener una vía que los canalice.

RETIRO DE VEHÍCULOS Y AUTOPARTES DE LA VÍA PÚBLICA

Las Direcciones de Tránsito y de Luminotecnia, en el transcurso de la mañana del viernes procedieron al retiro de vehículos, chasis, autopartes, depositados en la vía pública y en algunos predios, los que hasta ese momento generaban la posibilidad latente de convertirse en focos infecciosos y posibles criaderos de los mosquitos aedes aegypti, transmisor del dengue.



A través de Inspección General, se hizo la observación y constatación de esta situación y los equipos y móviles de las Direcciones de Tránsito y Luminotecnia, se procedió al retiro de esos vehículos en desuso, chasis, autopartes, colocados en la vía pública, y en algunos casos en predios que servían como depósitos de estos elementos.

Un trabajo realizado por estas dependencias municipales con el propósito de sumar todos los esfuerzos necesarios para mantener

limpia la ciudad y alejados los elementos que pueden constituir un criadero para los mosquitos.

Los funcionarios y personal municipal requieren el compromiso de los vecinos para poder informar sobre estas situaciones y contribuir a mantener limpios los espacios públicos y las propiedades de la ciudad.

Entre todos debemos tomar conciencias para combatir el mosquito y al dengue.



DISPOSITIVO DE CERRAMIENTO DE CALLES

Ante la apertura de las entidades bancarias durante la jornada del sábado, para el pago de jubilaciones y beneficios sociales, la Municipalidad junto a las fuerzas de Seguridad y policiales implementará nuevamente el dispositivo de cerramiento de las calles adyacentes a los bancos ubicados en el centro de la ciudad y a los cajeros de la Estación de los Niños.



Ante la apertura de las entidades bancarias durante la jornada del sábado, para el pago de jubilaciones y beneficios sociales, la Municipalidad junto a las fuerzas de Seguridad y policiales implementará nuevamente el dispositivo de cerramiento de las calles adyacentes a los bancos ubicados en el centro de la ciudad y a los cajeros de la Estación de los Niños.

En la evaluación primaria de la jornada del viernes, se logró el objetivo de contener y marcar la distancia necesaria en este tiempo de emergencia sanitaria. El despliegue

de este dispositivo se procederá de igual manera este fin de semana.

Con la participación del personal municipal, que contribuye al ordenamiento, al ingreso a las entidades bancarias, a la colocación de alcohol y el acompañamiento de las fuerzas policiales para que puedan los beneficiarios de estos cobros cumplir con la distancia y ubicarse en los círculos marcados en las calles y veredas, se realizará todo este dispositivo de igual manera que en la jornada del viernes.

Desde las 1 del sábado se procederá al corte de las calles de los bancos que abonarán los beneficios.

SE ENTREGARON MÓDULOS ALIMENTARIOS ESTUDIANTILES

Las instituciones educativas que brindan a sus alumnos desayuno y almuerzo y/o este último y merienda, procedieron en la jornada de hoy viernes con la entrega de los módulos alimentarios correspondientes al mes de abril, atento a que producto del aislamiento social, preventivo y obligatorio las escuelas permanecen cerradas.



Escuelas primarias y colegios secundarios establecieron dispositivos para agilizar la entrega de las cajas alimentarias, tomando en cuenta las recomendaciones y usos a los que socialmente debimos y debemos seguir acostumbrándonos para combatir el CoVid19.

Así, uno a uno los tutores de los alumnos fueron retirando los módulos con que el gobierno de la provincia de Corrientes garantiza el sostén alimentario que los estudiantes necesitan para su desarrollo físico e intelectual.

SEGUNDA JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIGRI PAL

Durante la mañana del viernes, continuó el esquema de vacunación antigripal en el sector delimitado por las Avenidas Sarmiento, Rolón, Caá Guazú y la calle Entre Ríos.



El personal Municipal, los agentes encargados de la vacunación y quien lleva la planilla de control e inscripción, recorren casa por casa para poder vacunar a las personas comprendidas en la franja de factor de riesgo, los mayores de 65 años.

Como se ha programado con buen ritmo de visita domiciliaria se lleva adelante este sistema de vacunación antigripal, lo que hace prever que durante la semana que viene se podrá dar inicio al segundo sector dentro de las cuatro avenidas, que comprende las avenidas Madariaga y Rolón, el río y calle Ejército Argentino.



GOYA BAILA

Con la intención de brindar un espacio de hábitos saludables, el programa Goya Baila, adaptado al tiempo de aislamiento preventivo social obligatorio ha ideado junto a la Televisión Por Cable Local, un espacio para mostrar una rutina, como las efectuadas en los espacios barriales, plazas y en la rotonda con este programa coordinado por la Profesora Gabriela Refojos.



La emisión de estas clases a través de la señal de Canal 2 de Goya Visión, se hace tomando las medidas y recaudos correspondientes a este

tiempo de emergencia, para brindar a la comunidad este trabajo junto a un momento saludable y de recreación.

A esta iniciativa se suma el bailarín Sergio Bartlett.

Los interesados en seguir las indicaciones desde sus casas deberán sintonizar la señal de canal 2, los días de semana en el horario de 11 a 12 y de 19 a 20 horas.

Para sentirte saludable, una alternativa para incorporar otra rutina desde tu domicilio en este tiempo de cuarentena la opción de Goya Baila por Goya Visión. loreros y mascotas cada 2 o 3 días.

ESCUELA TALLER MUNICIPAL ENTREGA BARBIJOS AL PERSONAL DE PRODEGO

Personal Directivo y el grupo de docentes de la Escuela Taller Municipal “Nuestra Señora de Itati” hizo entrega de 30 barbijos al personal de PRODEGO.

Cabe destacar que estos elementos son de confección de las integrantes de esa escuela municipal, entendiendo la exposición ante posibles focos de infección, decidieron hacer entrega de los barbijos al personal municipal de esa dependencia.

EXITOSO DISPOSITIVO DE ASISTENCIA SANITARIA EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJEROS DE LA CIUDAD DE GOYA



Municipalidad junto a Policía de Corrientes y Hospital Regional Goya desplegaron amplio dispositivo de ordenamiento en Bancos de la ciudad de Goya. Asistencia Sanitaria con Enfermeros, agentes sanitarios y personal policial, brindando asistencia a las personas que concurren a todos los Bancos de la Ciudad.



En un trabajo articulado desde la Municipalidad de Goya, se estableció un dispositivo de ordenamiento en inmediaciones a las Sucursales bancarias ubicadas en nuestra ciudad: Banco Nación, Banco de Corrientes, Banco Galicia y BERSA. Este trabajo comprendió el ingreso a las entidades bancarias y Cajeros Automáticos ubicados en estos lugares del microcentro de la ciudad, también en edificio de Correo Argentino. Además del ordenamiento en Cajeros de Estación de los Niños (ex Ferrocarril), donde intervinieron personal del PRIAR y agentes municipales.

La tarea dio inicio desde las primeras horas del día, durante la madrugada desde la primera hora de este viernes, personal de Dirección de Tránsito interrumpió la circulación de vehículos en toda la zona comprendida de Bancos. Desde las seis de la mañana efectivos de Policía de Corrientes se ubicaron para controlar y colaborar conjuntamente con personal de la Municipalidad, que desde las 7 de la mañana se sumó al operativo.

Este trabajo permitió un correcto ordenamiento de las personas, tanto las que debían ingresar a las entidades bancarias, como así también las que concurrieron a Cajeros Automáticos. Esta destacable labor permitió el distanciamiento correspondiente en las distintas filas que se organizaron frente a cada lugar, donde se brindó el cuidado correspondiente con la higiene en las manos de las personas y cuidados de los lugares donde se produce una

gran concurrencia. Recordemos que en Goya perciben sus cobros, además de vecinos de nuestra ciudad (zonas urbana y rural), también de localidades vecinas, lo que origina un movimiento importante de miles de personas.

Distintas calles del centro están interrumpidas al tránsito de vehículos para permitir que sobre la acera se conformen las filas. Es de destacar que en la siesta de ayer jueves, la municipalidad de Goya dispuso la marcación sobre las arterias con la distancia aconsejada, para mantener el distanciamiento social tal lo recomendado por la OMS. Además, semanas anteriores desde el Municipio se realizó la marcación en las veredas de todos los Bancos, como señalización a quienes concurren, de los lugares que deben respetar para evitar posibles contagios de Coronavirus.

El cerramiento al tránsito vehicular en la zona céntrica, donde operan los bancos en nuestra ciudad, clausurado el tránsito vehicular, desde las 00:01 del viernes 3, en Tucumán y España; Belgrano y 25 de mayo; Mariano I. Loza y Colón; Juan Esteban Martínez y Tucumán. Desde las 6 de la mañana, oficiales y agentes de la Policía de Corrientes controlan y ordenan el cumplimiento de estas disposiciones.

Participaron Personal de Policía de Corrientes, Hospital Regional Goya, Secretaría de Desarrollo Humano, Direcciones de Tránsito, de Producción Primaria, de Promoción Social, de Juventud, y Medio Ambiente.



CONSEJOS VECINALES FUNCIONARIOS PROVINCIALES Y CONCEJALES COLABORARON EN LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS

Este viernes se entregaron 800 módulos alimentarios.



Durante este tiempo de cuarentena, al no haber dictado de clases, los establecimientos educativos como una forma de colaboración con las familias hace entrega de módulos alimentarios.

Este viernes Coordinación de Consejos Vecinales a cargo de José Casco y el titular del Plenario de Consejos Vecinales Carlos Vázquez, colaboraron con los directivos y docentes del Colegio Sagrado Corazón de Jesús en la entrega de estos módulos a los padres de los

chicos que asisten a ese establecimiento educativo. Participaron de esta asistencia en la entrega de los módulos, un total de 800, la Gerente del IPS, Dra. Geraldine Calvi y la Concejal Valeria Calvi.

Veterinaria Verón colaboró con la provisión de alcohol y guantes para las personas encargadas de la distribución de estos módulos, Caritas por su parte con la entrega de barbijos al personal.

RESOLUCIÓN N° 666

El Intendente Municipal firmó la Resolución 666 por la cual se deja creado el Fondo Especial de Emergencia Sanitaria de Lucha contra el Dengue y Coronavirus.



Concejales acompañan esta Resolución que crea el Fondo Especial de Emergencia

Fondo que será constituido con los aportes de los haberes del gabinete del Ejecutivo Municipal.

Por Resolución de presidencia del HCD, en su artículo 1º Resuelve: Aceptar la invitación del DEM, y efectuar un aporte para el Fondo Especial de Emergencia de Lucha contra el Dengue y Coronavirus, la que acompañan los siguientes concejales: José Federico Tournier; Mónica Beatriz Cortinovich; Laura Andrea Manasero; Sabina Valeria Calvi; Jesús Raúl Méndez Vernengo; Vivian Ivana Merlo; Pablo Muniagurria; Mario Jorge Arnaldo Quiroz; María Elena Poggi; Darío Abelardo Zapata y Jorge Luis Zorzoli.

Esta aceptación a la invitación del Departamento Ejecutivo Municipal a través de la resolución de Presidencia, lleva la firma del Secretario del Cuerpo Deliberativo Dr. Gerardo Luis Urquijo y del Presidente Contador Daniel Jacinto Avalos.

La Resolución lleva las firmas del Intendente Lic. Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini.

RESOLUCION N° 666

CREANDO FONDO ESPECIAL DE EMERGENCIA SANITARIA DE LUCHA CONTRA EL DENGUE Y CORONAVIRUS

VISTO

La emergencia sanitaria declarada contra el Dengue y Coronavirus, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad de Goya declaró la Emergencia Sanitaria para la lucha contra el DENGUE, y contra el brote del COVID-19 (coronavirus), este último, declarado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud.

Que, el Municipio tomó medidas necesarias tendientes a preservar la salud pública de la comunidad, debiendo en muchos casos tomar medidas rápidas con el objeto de evitar su propagación, y garantizar los recursos necesarios para hacer frente a esta situación.

Que, en virtud de ello, el DEM considera necesario crear un fondo especial para utilizarlo en la emergencia de la lucha contra el dengue y coronavirus.

Que, el objetivo del fondo es financiar las acciones de mitigación de la crisis sanitaria, teniendo como prioridad, los gastos e insumos necesarios en la lucha del DENGUE y COVID-19, como ser infraestructura, equipamiento de salud, seguridad, entre otros.

Que, atento a ello, el Intendente Municipal junto a los funcionarios del Gabinete Municipal, aportarán un porcentaje sus haberes para la integración del fondo, invitando al Honorable Concejo Deliberante y/o cualquier organismo o institución pública o privada hacer lo propio.

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CREAR FONDO ESPECIAL de EMERGENCIA DE LUCHA CONTRA EL DENGUE Y CORONAVIRUS.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER para el Fondo creado en el artículo anterior, un aporte del haber neto de los FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL, según la siguiente escala:

- INTENDENTE MUNICIPAL 50%
- VICEINTENDENTE MUNICIPAL 40%
- SECRETARIOS 30%
- SUBSECRETARIOS 25%



03 de Abril de 2020 – Pág. 12

- DIRECTORES 20%
- COORDINADORES 10%

ARTÍCULO 3°: INVITAR al Honorable Concejo Deliberante y/o cualquier organismo o institución pública o privada hacer lo propio.

ARTÍCULO 4°: COMUNIQUESE, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y ARCHIVESE

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno LIC.
FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Intendente Municipal

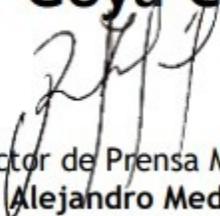


TELÉFONOS ÚTILES

| LINEAS | AREA | DIRECCION |
|--------|------------------------------|---|
| 421041 | Pro.De.Go | José Gomez 2000 |
| 421329 | Guardia- Transito | Terminal Goya |
| 423520 | Sria.HCD | Colón 608 |
| 423526 | HCD: Bloque ELI | Colón 608 |
| 424535 | Dirección de Deportes | J.E.Martinez 98 |
| 425184 | Tesorería | Colón 608 |
| 430798 | Taller Municipal | Av.Sarmiento 936 |
| 431377 | Informes- Sria.Obras y Serv. | España 374 |
| 431414 | Teatro Municipal | J.E.Martinez 365 |
| 431762 | Dirección de Turismo | Jose Gomez 953 |
| 432665 | Oficina Cementerio | Colón 608 |
| 432667 | Radio Ciudad | Colón 608 |
| 432672 | Intendencia | Colón 608 |
| 432673 | Dirección de Prensa | Colón 608 |
| 432679 | HCD: Bloque U.C.R | Colón 608 |
| 432680 | Vice-Intendencia | Colón 608 |
| 432683 | Dirección de Empleo | Av.Neustad 110 |
| 432692 | Dirección de Transito | Primeros Concejales 256 |
| 432696 | Inspección General | Jose Gomez 953 |
| 433175 | Centro de Monitoreo | Jose Gomez 997 |
| 433213 | Dirección Promoción Social | San Martin 567 |
| 434432 | SubSria.Planeamiento | Colón 608 |
| 434436 | Dirección de Suministro | Colón 608 |
| 434437 | Cic Norte | Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista) |
| 434438 | Intendencia | Colón 608 |
| 434439 | Cic Sur | Caá Guazú 3191 |
| 434470 | Dirección de Producción | Cabral 387 |
| 434700 | A.P.S | San Martin 557 |



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina